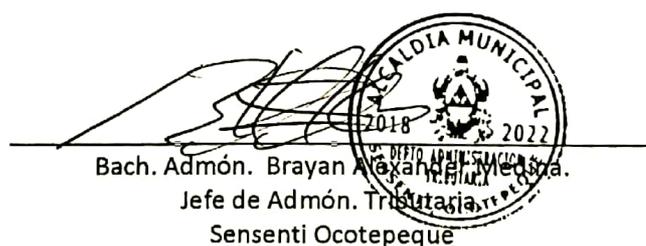


**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**  
**HONDURAS C.A**  
**FUNDADA EN 1536**  
 municipalidadsensenti@ yahoo.es  
**DEPARTAMENTO DE ADMÓN. TRIBUTARIA**

Servicios Prestados en el departamento de Admón. Tributaria

Servicio	Requisitos	Procedimientos	Valor
Permisos de Operación	1. Copia de Tarjeta de Identidad 2. Copia de RTN. Personal o de la empresa 3. Copia de escritura de comerciante individual si la posee 4. Solvencia Municipal	Presentarse a la oficina de Admón. Tributaria con los documentos para hacer el respectivo registro en el sistema de administración tributaria Municipal	Este varía según la actividad comercial a la que se vaya a dedicar dicho negocio


  
 Bach. Admón. Brayan Alexander Flores  
 Jefe de Admón. Tributaria  
 Sensenti Ocotepeque



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE  
HONDURAS C.A  
FUNDADA EN 1536  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
[municipalidadesensentioficial@yahoo.es](mailto:municipalidadesensentioficial@yahoo.es)



## Servicios Prestados en el Departamento de Justicia

Servicio	Requisitos	Procedimiento	valor
Guías de Traslado	1. Tarjeta de Identidad 2. Solvencia Municipal 3. Carta de venta que acredite que es verdadero dueño de los semovientes que trasladara	1. Presentarse a la oficina de Dirección Municipal de Justicia con todos los Requisitos 2. Lugar donde se trasladara el semoviente. 3. Tipo de Vehículo donde se trasladara el semoviente (marca, color, placa, etc.)	Lps.15.00 por cabeza
Cartas de Venta	1. Tarjeta de Identidad 2. Solvencia Municipal 3. Certificación del Fierro	1. Presentarse a la oficina de Dirección Municipal de Justicia con todos los Requisitos.	Lps.30.00 por cabeza
Matriculas para portar Fierro	1. Tarjeta de Identidad 2. Solvencia Municipal 3. Ser vecino del municipio	1. Presentarse a la oficina de Dirección Municipal de Justicia con todos los Requisitos y una hoja donde se muestre la marca o diseño del fierro.	Lps.300.00 por Matricula
Matriculas de Armas de fuego	1. Tarjeta de Identidad 2. Solvencia Municipal 3. Antecedentes penales 4. Presentar factura o traspaso del arma	1. Presentarse a la oficina de Dirección Municipal de Justicia con todos los Requisitos.	Lps.500.00 por Matricula

Barrió san Juan, frente al estadio Municipal, Sensenti, Ocotepeque, Honduras, CA



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE  
HONDURAS C.A  
FUNDADA EN 1536  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
[municipalidadesensentioficial@yahoo.es](mailto:municipalidadesensentioficial@yahoo.es)



Licencias de bailes	1.Solicitud por escrito	1. Presentarse a la oficina de Dirección Municipal de Justicia con la solicitud	Lps.200.00 por Licencia
Certificación de Fierro	1.Tener fierro matriculado	1. Presentarse a la oficina de Dirección Municipal de Justicia	Lps.30.00 por Certificación
Licencias de Destazo	1.Tarjeta de Identidad 2.Solvencia Municipal 3. Presentar la carta del semoviente que será destazado.	1. Presentarse a la oficina de Dirección Municipal de Justicia con todos los requisitos. 2. Verificar por medio del Alcalde auxiliar, que las características de la carta de venta sean iguales a las del semoviente	Lps.165.00 por Licencia
Certificación de Armas de Fuego	1.Tener Matriculada el Arma de Fuego	Presentarse a la oficina de Dirección Municipal de Justicia	Lps.30.00 por Certificación

  
Felix Osman Lopez  
Director de Justicia Municipal

Barrió san Juan, frente al estadio Municipal, Sensenti, Ocotepeque, Honduras, CA



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE  
HONDURAS C.A  
FUNDADA EN 1536  
DEPARTAMENTO DE UMA

[municipalidadesensentioficial@yahoo.es](mailto:municipalidadesensentioficial@yahoo.es)



## Servicios Prestados en el Departamento de UMA

Servicio	Requisitos	Procedimiento	valor
Permisos de motosierra	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Tarjeta de Identidad</li><li>2. Solvencia Municipal</li><li>3. Copia de factura de la compra de la motosierra.</li><li>4. Copia de documento que acredite donde se utilizara la motosierra (Escritura, Documento compra venta, Traspaso de herencia etc.)</li><li>5. Constancia del IHCAFE (Si es para utilización en apoda de finca).</li><li>6. Recibo de pago de la municipalidad.</li><li>7. 2 Fotos tamaño Carnet.</li><li>8. 500 Lps. (Este se envía junto con el tramite al ICF, por el otorgamiento del Carnet.)</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentarse a la oficina de UMA.</li><li>2. Explicación acerca de los requisitos.</li><li>3. Revisión de documentación.</li><li>4. Se remite el trámite al Instituto de Conservación Forestal (ICF) para el seguimiento del trámite.</li><li>5. (ICF) emite una constancia que el trámite es proceso, para que el propietario utilice la motosierra mientras es emitido el carnet.)</li></ol>	Lps.500.00 por Motosierra.



**ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE  
HONDURAS C.A  
FUNDADA EN 1536  
DEPARTAMENTO DE UMA**



[municipalidadesensentioficial@yahoo.es](mailto:municipalidadesensentioficial@yahoo.es)

<p>Licencias no Comerciales</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tarjeta de Identidad</li> <li>2. Solvencia Municipal.</li> <li>3. Solicitud de Permisario.</li> <li>4. Constancia de Alcalde Auxiliar.</li> <li>5. Constancia de la UMA.</li> <li>6. Copia de documento que acredite la ubicación del árbol (Escritura, Documento compra venta, Traspaso de herencia etc.)</li> <li>7. Autorización de propietario (En caso que es propiedad de otra persona)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentarse a la oficina de UMA.</li> <li>2. Explicación acerca de los requisitos para el otorgamiento del mismo.</li> <li>3. Inspección de campo para otorgamiento de la constancia de la UMA.</li> <li>4. Revisión de documentación.</li> <li>5. Se remite el trámite al Instituto de Conservación Forestal (ICF) para el otorgamiento de la Licencia.</li> </ol>	<p>Lps.200.00 para licencia de árbol maderable. Lps. 50.000 para árbol leñoso.</p>
<p>Licencias Comerciales</p>	<p>Este procedimiento se realiza con el Instituto de Conservación Forestal (ICF).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar solicitud de aprovechamiento comercial dirigida al Director de la Región Forestal de Occidente.</li> <li>2. Certificación integra de asiento o fotocopia de la escritura pública autenticada por un abogado.</li> <li>3. Dictamen técnico presentado por el</li> </ol>	<p>No existe registro de otorgamiento de Licencia Comerciales.</p>	<p>Este se cobra según la cantidad de árboles ah aprovechar. Lps.200.00 para licencia de árbol maderable. Lps. 50.000 para árbol leñoso.</p>



**ALCALDIA MUNICIPAL**  
**MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE**  
**HONDURAS C.A**  
**FUNDADA EN 1536**  
**DEPARTAMENTO DE UMA**  
[municipalidadesensenti@yaho.es](mailto:municipalidadesensenti@yaho.es)



	<p>técnico privado.</p> <p>4. Inspección de campo por parte del técnico del ICF para corroborar la veracidad de la causa solicitada.</p> <p>5. Solvencia del colegio que acredite al técnico forestal.</p> <p>6. Compromiso de reforestación.</p>		
<p>Constancias Ambientales.</p> <p>1. Constancias por apoda ante IHCAFE.</p>	<p>1. Constancias de Apoda.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tarjeta de Identidad</li> <li>➤ Solvencia Municipal.</li> </ul>	<p>1. Presentarse a la oficina de UMA.</p> <p>2. Explicación acerca de los requisitos para el otorgamiento del mismo.</p> <p>3. Inspección de campo para otorgamiento de la constancia de la UMA.</p> <p>4. Otorgamiento de la constancia.</p>	<p>Lps.30.00 por Constancia</p>
<p>2. Constancias de trámites de Licenciamientos Ambientales o relacionados a ello.</p>			



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE  
HONDURAS C.A  
FUNDADA EN 1536  
DEPARTAMENTO DE UMA  
[municipalidadesensentioficial@yahoo.es](mailto:municipalidadesensentioficial@yahoo.es)



	<p>2. Constancias por trámites de licenciamiento ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Tarjeta de Identidad.</li><li>➤ Solvencia Municipal.</li><li>➤ Contrato de medidas ambientales.</li></ul>	<p>1. Presentarse a la oficina de UMA.</p> <p>2. Visita de campo respectiva al proyecto en inicio de construcción.</p> <p>3. Desarrollo de informe de visita de campo.</p> <p>4. Otorgamiento de la constancia</p>	
--	---	--	--

  
Sergio Arturo Galdamez  
Coordinador  
Unidad Municipal Ambiental





ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE  
HONDURAS C.A  
FUNDADA EN 1536  
DEPARTAMENTO DE CATASTRO  
municipalidadesensenti@yahoos.es



## Servicios Prestados en el Departamento de catastro

Servicio	Requisitos	Procedimiento	valor
Elaboración de planos catastrales	<ol style="list-style-type: none"><li>1. tener medido el terreno</li><li>2. Estar solvente con los impuestos municipales</li><li>3. presentar antecedentes (escritura o título)</li><li>4. Solicitud por escrito</li><li>5. Tarjeta de identidad del comprado</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud a técnicos de catastro para presentarse a campo a medir el área del predio que se va a vender</li><li>2. el contribuyente deberá presentarse a la oficina de catastro municipal con su antecedente que le acredite como único y legítimo dueño</li></ol>	Lps.100.00 por plano
Remedidas catastrales	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud de medición</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentarse a la oficina de catastro a solicitar medida</li><li>2. Programar con técnicos de catastro la fecha y hora de inspección</li><li>3. Llamar un día antes para confirmar Hora y Punto de Encuentro</li><li>4. Llevar su Antecedente a Campo que le acredite como dueño</li></ol>	Lps.320.00 por manzana Lps.50.00 por manzana adicional

Barrió san Juan, frente al estadio Municipal, Sensenti, Ocotepeque, Honduras, CA



ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SENSENTI, DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE  
HONDURAS C.A  
FUNDADA EN 1536  
DEPARTAMENTO DE CATASTRO  
municipalidadesensentioficial@yahoo.es



Permisos de construcción	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Tarjeta de Identidad</li><li>2. Solvencia Municipal</li><li>3. croquiez del área donde se hará la construcción</li><li>4. presupuesto de la construcción</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. el contribuyente debe de presentarse a catastro para Solicitar Medida donde se construirá la edificación</li><li>2. debe estar trasada el área donde se llevara a cabo la construcción.</li><li>3. Presentar presupuesto en que está valorada la construcción</li></ol>	Lps.1.00 por Metro cuadrado o metro lineal
Constancias catastrales	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Tarjeta de Identidad Tener declarado el bien inmueble</li><li>2. Solvencia Municipal</li><li>3. Solicitud por escrito</li><li>4. presentar antecedentes (escritura o título)</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentarse a la oficina de catastro con su antecedente Título O escritura Publica</li></ol>	Lps.30.00 por constancia



Nelson Ivan Villeda  
Jefe de Catastro Municipal

Barrió san Juan, frente al estadio Municipal, Sensenti, Ocotepeque, Honduras, CA

## Servicios Prestados en el Departamento de secretaria Municipal

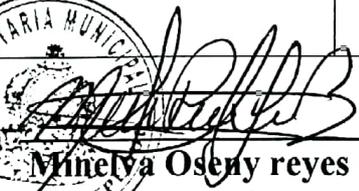
Servicio	Requisitos	Procedimiento	valor
Dominios plenos	1.Tarjeta de Identidad 2.Solvencia Municipal y pago del bien inmueble 3.documento que le acredite ser el único y legítimo dueño de la propiedad autentica extendida por un notario Solicitud a la corporación municipal.	1.Presentarse a la oficina de secretaria Municipal la solicitud con todos los Requisitos para que sea presentada ante corporación  2= presentación de informe de inspección de la propiedad o bien inmueble  3 espera de resolución por parte de la corporación municipal (acuerdo)	Lps.1.00 por metro cuadrado  Lps.300.00 de certificación de dominio  Lps. 130.00 de plano y constancia catastral
Matrimonios	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Solicitud de matrimonio a Alcalde Municipal</li> <li>➤ Dos fotos tamaño carnet</li> <li>➤ Certificación del estado civil de soltería de los contrayentes si alguno de los contrayentes es extranjero presentar partida de nacimiento con soltería Firmada y Autenticada por el cónsul de su país.</li> <li>➤ Constancia de parentesco de cada uno se tramita en el registro</li> <li>➤ Partida de nacimiento de los contrayentes se tramita en el registro</li> <li>➤ Constancia de antecedentes penales de cada uno para matrimonio de los contrayentes para acreditar no estar comprendidos en la prohibición en el ARTICULO 20 del código de familia se tramita en santa rosa de copan</li> <li>➤ Cedula de los dos testigos que no sean familia Ni parientes mayores de 21 años.</li> <li>➤ Exámenes de sangre (VIH) Tipo de sangre se tramita</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisión de cada documentación que este conforme a ley y de acuerdo a los requisitos establecidos según la municipalidad. Y que cumpla según ley cada requisito</li> <li>2. Definición de fecha para realización de matrimonio hora y día lugar</li> <li>3. Publicación de edictos matrimoniales</li> </ol> <p>4-Pago de matrimonio civil en tesorería municipal.</p> <p>5-Presentación de declaratoria de bienes inmuebles por los contrayentes</p> <p>Lectura de acta de matrimonio el dia de la boda incluyendo los artículos del código de la familia.</p> <p>5-una vez realizada la boda se procede hacer entrega de toda la documentación en el</p>	Lps.200.00 si es en palacio municipal Lps.300.00 fuera de la municipalidad si es en casco urbano Lps.500.00 si la boda es fuera del casco urbano

Barrió san Juan, frente al estadio Municipal, Sensenti, Ocotepeque, Honduras, CA

	<p>en un laboratorio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Certificado médico por cada uno firmado y sellado por un médico según evaluación médica para contraer matrimonio</li> <li>➤ Copia de Identidad de los contrayentes.</li> <li>➤ Constancia de declaración Jurada de bienes y</li> <li>➤ Disposición de bienes o régimen en la municipalidad extendida por Catastro</li> <li>➤ pagar impuestos y presentar solvencia municipal actual del año de cada contrayente. en la municipalidad.</li> <li>➤ <b>PRESENTAR DOCUMENTOS CON TRES SEMANAS DEANTICIPACIÓN</b></li> <li>➤ Los matrimonios son celebrados los días lunes a viernes a la hora que usted decida participar de 8: 00 Am 12:00 y de 1:00 pm a 4:00 Pm</li> <li>➤ Por matrimonio pagara la cantidad de Lps 200.00 si es en palacio municipal Lps. 300 en B° del casco urbano y 500 fuera del Casco urbano</li> <li>➤ Si están en unión libre y han procreado hijos deberán presentar partida de nacimiento de cada hijo (a)</li> <li>➤ Presentar la fecha día y hora de la celebración del matrimonio</li> <li>➤ deberá cumplir con la documentación tres semanas antes de llevarse a cabo la celebración del matrimonio civil de lo contrario no se realizara el matrimonio.</li> </ul>	<p>registro nacional de las personas con nota de acuse de recibido</p>	
--	--	--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De 18 años a 21 años deberán presentar autorización firmada por los padres autenticada por un abogado</li> <li>➤ En caso de ser extranjero cada uno de los requisitos deben ser apostillados en la embajada</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b><u>NOTA: NO SE CASAN MENORES DE 18 AÑOS</u></b></p>		
Constancia de vecindad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tarjeta de Identidad</li> <li>2. Solvencia Municipal</li> <li>3. Ser vecino del municipio</li> <li>4. Presentación de recibo de pago de constancia</li> </ol>	1. Presentarse a la oficina de secretaría Municipal con todos los Requisitos	Lps.30.00 por constancia
Autorización de libros contables	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud por escrito</li> <li>2. Presentar los libros</li> <li>3. Presentar solvencia de pago de impuesto de negocio o empresa</li> <li>4-</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. la solicitud debe especificar el nombre del negocio RTN dirección de ubicación</li> <li>2. autorización de primera página sellado y foliado de la primera a la última página</li> <li>3. firma de autorización por alcalde municipal</li> </ol>	Lps.20.00 por la primera página Lps.20.00 por la última página 0.20 por cada página
Redacción de actas de sesiones de corporación Municipal	Que la corporación Municipal lleve a cabo la sesión	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-Hacer presencia a la sesión</li> <li>2-Tomar nota de todo lo tratado según agenda</li> </ol>	Ninguno



  
**Minerva Oseny Reyes Galdámez**  
**Secretaria Municipal**